

Código Convocatoria (1)

ANEXO I

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INDEFINIDO (no fijo) INVESTIGADOR Y/O TÉCNICO DE APOYO EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA FINANCIADAS CON CARGO A UN PROYECTO, CONVENIO O CONTRATO DE INVESTIGACION.

Plazo de presentación de solicitudes: 7 días contados a partir del día siguiente al de la publicación en el tablón electrónico de anuncios de la Universidad de Salamanca, disponible en su sede electrónica.

INVESTIGADOR/A PRINCIPAL DEL PROYECTO, CONVENIO O CONTRATO QUE PROPONE LA CONVOCATORIA:

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, CONVENIO O CONTRATO DE INVESTIGACIÓN O TRANSFERENCIA AL QUE SE ADSCRIBE

ENTIDAD FINANCIADORA:

REFERENCIA EXTERNA

CENTRO DE COSTE

DEPARTAMENTO/ CENTRO DONDE SE DESARROLLARÁ EL TRABAJO:

PERSONAL A CONTRATAR

☒ Personal Investigador

☐ Personal técnico de apoyo



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

JORNADA LABORAL (máximo 37h 30' semana): 37'30

HORARIO DE TRABAJO: L-V 9 a 14 y L-J 16 a 19h

MODALIDAD DE CONTRATO: INDEFINIDO (no fijo) Contrato de actividades científico-técnicas.

Artículos 23 bis y 32 bis de ley 11/2014 de la Ciencia la Tecnología y la Innovación Real Decreto - ley 8/2022, de 5 de abril. por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la contratación laboral del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.

De acuerdo con lo recogido en el artículo 52.c y e) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre , el contrato podrá extinguirse :

c) Cuando concorra alguna de las causas previstas en el artículo 51.1 y la extinción afecte a un número inferior al establecido en el mismo. Los representantes de los trabajadores tendrán prioridad de permanencia en la empresa en el supuesto al que se refiere este apartado

e) En el caso de contratos por tiempo indefinido concertados directamente por entidades sin ánimo de lucro para la ejecución de planes y programas públicos determinados, sin dotación económica estable y financiados por las Administraciones Públicas mediante consignaciones presupuestarias o extrapresupuestarias anuales consecuencia de ingresos externos de carácter finalista, por la insuficiencia de la correspondiente consignación para el mantenimiento del contrato de trabajo de que se trate.

NÚMERO DE CONTRATOS:

1

RETRIBUCIÓN BRUTA MENSUAL (incluida prorrata pagas extra):

2.000,00



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:

Apoyo investigador al desarrollo del proyecto: trabajo de campo (desplazamiento a distintas comunidades autónomas para la realización de evaluaciones de resultados a partir de entrevistas individuales, cuestionarios y grupos focales) configuración y desarrollo de bases de datos, coordinación con Universidades que han ofertado programas al amparo de la Convocatoria Unidiversidad y tratamiento estadístico de datos.

FECHA PREVISTA DE INICIO DE CONTRATO: 07/09/2026

FECHA PREVISTA DE FIN DE LA ACTIVIDAD: 04/05/2027

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Titulación
- Otros Méritos (CV)

Licenciado o Graduado en el ámbito de las ciencias sociales y de la salud: por las características del puesto y dado que se requiere realizar entrevistas a personas que pudieran tener dificultades comunicativas, se valorarán preferentemente, los grados de Psicología y Logopedia, pudiendo considerarse (con menor puntuación) grados como Psicopedagogía, Pedagogía, Sociología, Trabajo Social o Terapia Ocupacional.

- Pruebas a realizar por los/las candidatos/as (en su caso):

En caso de que exista duda entre varios candidatos podrá solicitarse la realización de una entrevista, que se valorará con hasta 1 punto adicional.

La Comisión de selección valorará los mérito acreditados documentalmente, y en su caso la prueba a realizar conforme al siguiente baremo, HASTA 10 PUNTOS.

Titulación: 3 puntos para grados de Psicología y Logopedia y 1,5 para otros relacionados.
Estar (o haber estado) en posesión de un contrato de formación pre-doctoral obtenido en convocatoria competitiva: 1 punto
Otra formación de posgrado en discapacidad (los másteres oficiales se valorarán con 1 punto y los títulos propios con 0,5): 2 puntos
Participación demostrable en proyectos de investigación relacionados con el ámbito de la discapacidad intelectual y del desarrollo (0,5 puntos por participación en proyectos competitivos; 0,25 por participación en proyectos no competitivos): 2 puntos
Publicaciones en materia de discapacidad (0,25 puntos por publicación en revista con indicios de calidad externos) : 1 punto
Participación en proyectos de investigación inclusivos (que impliquen trabajo con personas con discapacidades del desarrollo como co-investigadoras): 1 puntos

Se requiere disponibilidad para viajar a diferentes comunidades autónomas

COMISIÓN DE SELECCIÓN:

Presidente/a: Emiliano Díez Villoria

Vocal: Patricia Navas Macho

Secretario/a : Isabel Calvo Álvarez

IMPRIMIR

LIMPIAR FORMULARIO